



**CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

EXP. 09/2018
ORD. N° 405.-

Cuartel General, Mayo 18 de 2018.-

SEÑOR CAPITAN:

Considerando que nuestra Institución participará los días 26 y 27 de Mayo de 2018, en la celebración del Día del Patrimonio y conforme a lo establecido en el Reglamento General, en el Título IV "De la Comandancia", Artículo 29° N°6, dicto la siguiente:

ORDEN DEL DIA N°72/2018

1.- Cítese a un Bombero por Compañía, para el día viernes 25 de mayo a las 21:30 horas en el Cuartel General, con ropa de trabajo (no EPP) para efectuar labores de apoyo a Primera Compañía en el aseo y ornato del Cuartel General.

2.- Cítese para los días 26 y 27 de Mayo a las 08:30 horas a 3 Bomberos por Compañía, como se indica:

a) Un Bombero con Equipo de Trabajo Antiguo.

b) Un Bombero con Uniforme de Parada o Institucional.

c) Un Bombero con Tenida de Cuartel (pantalón de tela y zapatos)

Las Compañías deberán presentar un panel con su reseña histórica y fotografías históricas y además, una mesa con material menor, libros, u otro elemento histórico para exhibir en el sector del Cuartel que se le asignará.

Los Capitanes dispondrán los relevos correspondientes del personal que permanecerá de uniforme en el Cuartel General, entendiendo que la actividad se extenderá hasta las 18:30 horas, ambos días.

3.- Dispóngase la concurrencia al Cuartel General, a las 08:00 horas de los días 26 y 27 de mayo de las siguientes Piezas de Material Mayor: CARRO PIRSCH, CARRO FORD 70 Y CARRO ESCUELA, **EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACION.**

4.- El Departamento de Prensa y Comunicaciones deberá brindar la cobertura necesaria al evento y coordinar la actividad.



CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA
SECRETARIA DE COMANDANCIA

5.- Dispóngase como Capitanes de Turno para esta actividad a los Capitanes que se indica según recuadro:

CAPITAN	HORARIO	FECHA
PRIMERA COMPAÑIA	08:00 A 13:00 HORAS	26 MAYO
SEGUNDA COMPAÑIA	13:00 A 18:30 HORAS	26 MAYO
OCTAVA COMPAÑIA	08:00 A 13:00 HORAS	27 MAYO
DECIMA COMPAÑIA	13:00 A 18:30 HORAS	27 MAYO

Las funciones del Capitán de Guardia en este evento, serán las de mantener un permanente contacto con el Departamento de Prensa y Comunicaciones y resolver cualquier requerimiento que se presente, reportando al Comandante de Guardia las novedades o solicitudes a que de lugar.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, publíquese y archívese.

p. CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA
COMANDANCIA

CHRISTIAN GONZALEZ WEBER
COMANDANTE

CGW/mcs
c.c.Todas las Compañía
Archivo